

Guía docente de la asignatura

**Historia de la Edad Moderna**

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Historia del Arte	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Formación Básica	<b>Materia</b>	Historia				
<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia del Arte.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de la Historia Moderna Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Historia del Arte.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión crítica de los diferentes periodos de la historia universal.
- CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE34 - Ser capaz de dominar de forma general técnicas historiográficas: paleografía, numismática, epigrafía, archivística, arqueología.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y del apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.
- Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### 1.- Introducción.

La Edad Moderna. Concepto, Periodización y Rasgos Esenciales

#### 2.- Las Bases Socioeconómicas

Las Transformaciones Demográficas y Económicas. El Surgimiento del capitalismo. La Estructura Social

#### 3.- Las Monarquías Modernas

Hacia el Estado Absolutista. Las Relaciones Internacionales y sus Instrumentos

#### 4. La Política de los Estados en el Siglo XVI

Europa en el Siglo XVI. La Monarquía Hispánica de los Reyes Católicos a Felipe II. La Reforma y la Contrarreforma. Renacimiento y Humanismo

#### 5. El Siglo XVII. De la Contrarreforma a las Luces



La Afirmación del Absolutismo en Europa. De la “Pax Hispánica” a la Guerra de Sucesión. La Revolución Científica y el Barroco

## 6. El Siglo XVIII. Expansión y Revolución

La Europa de la Ilustración. España bajo los Borbones. La Ilustración

### PRÁCTICO

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALFONSO MOLA, Marina y MARTÍNEZ SHAW, CARLOS, Historia Moderna: Europa, África, Asia y América. UNED, Madrid, 2015  
(  
[https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991014241490204990&context=L&vid=34CBUA\\_UGR:VU1&lang=es&search\\_scope=MyInstitution&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Granada&query=any,contain,alfonso%20mola%20y%20martinez%20shaw&offset=0](https://granatensis.ugr.es/discovery/fulldisplay?docid=alma991014241490204990&context=L&vid=34CBUA_UGR:VU1&lang=es&search_scope=MyInstitution&adaptor=Local%20Search%20Engine&tab=Granada&query=any,contain,alfonso%20mola%20y%20martinez%20shaw&offset=0))
- INICIACIÓN A LA HISTORIA, Akal
  - PÉRONNET, M., El Siglo XVI: De los grandes Descubrimientos a la Contrarreforma (1492-1620), Madrid, 199
  - BERCÉ, Y. M., MOLINIER, A. y PÉRONNET, M., El Siglo XVII: De la Contrarreforma a las Luces, Madrid, 199
  - PÉRONNET, M., Del Siglo de las Luces a la Santa Alianza, 1740-1820, Madrid, 1991

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- JEREMY, B., Atlas Ilustrado. La Guerra: del Renacimiento a la Revolución 1492-1792, Akal, Madrid, 2003.
- KINDER, H. y HILGEMANN, W., Atlas Histórico Mundial. De los orígenes a nuestros días, Akal, Madrid, 2007, 2 vols.

### ENLACES RECOMENDADOS

- Departamento Historia Moderna Universidad de Granada: <https://hmoderame.ugr.es/>
- Fundación española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/FEHM/default.htm>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate



- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de campo
- MD05 Prácticas en sala de informática
- MD06 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación continua es el sistema preferente de evaluación de la asignatura, en el que se valora de forma personalizada el programa formativo de los estudiantes, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. En consecuencia, la evaluación del estudiantado se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos, que constituirá el 70% de la calificación.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos de la asignatura a través de controles escritos, trabajos, realización de prácticas, participación en el aula, tutorías..., que supondrá el 30% de la calificación.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Consistirá en una única prueba, preferentemente escrita, en la que se evaluarán los conocimientos del estudiantado.
- En dicha prueba se incluirá una parte práctica, en la que podrán figurar comentarios de texto, imágenes, mapas, etc...
- Porcentaje sobre la calificación final: 100%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación ordinaria, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:



1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura (70%).
2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura (30%). Dicho apartado comprenderá:
  - la realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y prácticas presentados por el alumnado deben ser originales.
- La reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecorridos y especificando su procedencia), se considerará un plagio.
- Los trabajos y prácticas tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas.
- Los trabajos deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.
- De acuerdo con el artículo 15, punto 2 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

